



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE EXPORTACIÓN N° 2826 - 2023 - DG-CENARES/MINSA

Autorización de exportación con carácter excepcional y temporal en el marco del Decreto Supremo N° 013-2020-SA y sus modificatorias.

1	EXPEDIENTE DE SOLICITUD	2023-0089885			
	Fecha de Solicitud	15/05/2023	Fecha de Emisión	22 MAYO 2023	
	Razón Social (persona jurídica) / Nombre (persona natural)	FITESA PERU S.A.C.	N° RUC	20451558383	
			N° DNI	NO CORRESPONDE	
			N° C.E.	NO CORRESPONDE	
Domicilio Legal	AV. PRINCIPAL NRO. 71 Z.I. PARCELACION CAJAMARQUILLA (A ESPALDAS DE LA PLANTA DE VOTORANTIM ME) LIMA - LIMA - LURIGANCHO				
2	Denominación del producto	TELA NO TEJIDA			
	Descripción del Producto	tela no tejida, con gramaje:07 g/m2 - cantidad m2: 1 000 000 - fitesa block hidrofílico blanco 100mm, 240mm    fitesa block hidrofílico blanco opaco 100mm, 240mm.materia prima: polipropileno + surfactante + pigmento bo			
	Solicitud de la Cantidad a Exportar	1,000,000.000-m2			
	País de Destino	Ecuador			
	Sub Partida Nacional	5603.11.00.00(Tela sin tejer, incluso impregnada, recubierta, revestida o estratificada: De peso inferior o igual a 25g/m2)			
	Salida Aduanera	Callao - Intendencia Aduana MARITIMA del Callao			
	El producto está vinculado con la prevención, diagnóstico y atención del COVID-19	NO	El producto corresponde a las especificaciones técnicas requeridas en el marco del COVID-19	NO	Existe la necesidad del producto en el país (solo cuando el bien cumpla las especificaciones técnicas)
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE EXPORTACIÓN EN EL MARCO DEL DECRETO SUPREMO N° 013-2020-SA Y SUS MODIFICATORIAS. ESTE EXPEDIENTE SE ENCUENTRA:			APROBADO		
3	OBSERVACIONES	los equipos de protección personal (epp) que van dirigidos al sector salud son elaborados con tela no tejida de polipropileno, con un gramaje de 10g/m2 a 20g/m2, de acuerdo a las fichas técnicas establecidas para equipos de protección personal; por lo antes expuesto, se evidencia que en el expediente se presenta tela no tejida con un gramaje de 07 g/m2 con procesos ssmms, los cuales no cumplen con lo solicitado en las fichas técnicas. por tanto se favorece la exportación.			
 Visto Dirección de Programación		 Visto Oficina de Asesoría Legal		MINISTERIO DE SALUD Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud - CENARES  ANA CARMELA VÁSQUEZ QUISPE GONZALES Directora General Firma Dirección General - CENARES	